Publicado en *SENASA* (http://www.senasa.gob.ar)

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Pampero TV: lo que hay que saber para las vacaciones

Para proteger la producción nacional, es necesario enterarse qué productos están prohibidos ingresar al país al regreso de las vacaciones.



Buenos Aires, 22 de diciembre de 2015 – En Pampero TV, el noticiero del agro, producido por el INTA y el Senasa, se difundió un informe sobre los controles a viajeros que realizan los agentes del Servicio y las recomendaciones para los turistas.

Llegan las vacaciones y para evitar inconvenientes al regreso del país, es necesario tener en cuenta que está prohibido ingresar productos y subproductos de origen animal y vegetal, como medida de prevención contra plagas y enfermedades.

Pampero TV, se emite de lunes a viernes a las 6 AM, para todo el país por la pantalla de la Televisión Pública – Canal 7 –.

Con una duración de 30 minutos, Pampero TV, ofrece información general y de calidad para el sector agropecuario con la identidad y actividades propias de todas las regiones del país, buscando poner en valor y difundir la realidad ambiental, geográfica y de las familias productoras de los alimentos que se consumen en los grandes centros urbanos.

Martes, Diciembre 22, 2015 - 13:07

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/pampero-tv-lo-que-hay-que-saber-para-las-vacaciones